

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIÓDICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Bogotá, 19 de febrero de 1875.

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 26 números vale un peso.

Ajencia central en la Direccion de Instruccion publica del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de vijilancia de los distritos.

CONTENIDO.

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.

CIRCULAR por la cual se avisa el envío de esqueletos impresos de listas de asistencia..... 765

CIRCULAR sobre distribucion de esqueletos impresos de nóminas para pago de sueldos..... 765

Escuela Normal de Institutores..... 765

CONSEJO FISCAL DE EDUCACION PUBLICA.

RELACION de los gastos ordenados por el Presidente del Consejo fiscal de Educacion pública en diciembre de 1874..... 765

DISTRITO DE BOGOTÁ.

ORGANIZACION de las escuelas de Bogotá, por el profesor de pedagogia señor Alberto Blume..... 767

NO OFICIAL..... 768

DESPENDIDA..... 768

Direccion de la Instruccion publica del Estado.

CIRCULAR por la cual se avisa el envío de esqueletos impresos de listas de asistencia.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Direccion de la Instruccion publica del Estado—Circular número 109—Bogotá, 30 de enero de 1875.

Señor Inspector del Departamento escolar de..... Por el presente correo remito a usted... ejemplares de esqueletos impresos de listas de asistencia, para que usted se sirva distribuirlos proporcionalmente entre los Directores i Directoras de las escuelas primarias, urbanas i rurales, de los distritos de ese Departamento, llamándoles al mismo tiempo la atencion al requerimiento que se les hizo por resolucion de esta oficina, de fecha 13 de agosto de 1872, publicada en el número 26 de El Maestro de Escuela.

Soi de usted muy atento servidor, DÁMASO ZAPATA.

DISTRIBUCION DE LOS ESQUELETOS IMPRESOS A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR ANTERIOR.

	Ejemplares.
Departamento de Bogotá.....	1,000
— de Guaduas.....	560
— del Norte.....	620
— de Occidente.....	520
— de Tequendama.....	520
— de Zipaquirá.....	1,000
Suma.....	4,220

CIRCULAR sobre distribucion de esqueletos impresos de nóminas para pago de sueldos.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Direccion de la Instruccion publica del Estado—Circular número 110—Bogotá, 30 de enero de 1875.

Señor Inspector del Departamento escolar de..... Remito a usted... ejemplares de esqueletos impresos de nóminas para el abono de los sueldos de los Directores i Directoras de escuelas que reciben auxilios de las rentas generales de instruccion pública, con el objeto de que usted se sirva hacer una distribucion proporcional entre los empleados referidos, teniendo en cuenta que esta remesa se ha calculada suficiente para los primeros seis meses del presente año, i que la imputacion debe cambiarse por la de "Capítulo 11, artículos 9 i 12 del Presupuesto del Estado." Sirvase usted avisarme recibo. Soi de usted atento servidor, DÁMASO ZAPATA.

DISTRIBUCION DE LOS ESQUELETOS A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR QUE PROCEDE.

	Ejemplares.
Para el Departamento de Bogotá.....	414
— de Guaduas.....	264
— del Norte.....	300
— de Occidente.....	238
— de Tequendama.....	300
— de Zipaquirá.....	492
Suma.....	2,008

ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORES.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Direccion de la Escuela Normal nacional de Institutores—Número 7.

Señor Director de la Instruccion pública del Estado. Remito a usted, para su publicacion, copia del resultado arrojado por las listas de la Escuela en la semana última del mes de enero próximo pasado. No se han anotado las lecciones malas, porque, como otra vez dije a usted, todas las de los señores alumnos-maestros que comienzan en este año lo han sido, por falta de libros, según dicen ellos, con algunas excepciones.

	Faltas de asistencia a clases.	Mala conducta.
Andrade Ignacio.....	3	0
Alvarez Dniel.....	5	0
Acuña Leopoldo.....	4	0
Alvaresánchez Dámaso.....	5	2
Afanador Juanario.....	5	3
Avila Belisario.....	5	0
Beltran Próspero.....	1	1
Baqueró César.....	6	0
Bernal Rodolfo.....	5	0
Carrasquilla J. Antonio.....	8	0
Contreras Mariano.....	1	0
Fajardo Elias.....	1	0
García Lisardo.....	2	0
Isaza Enrique.....	5	3
Linárez Oliverio.....	6	0
Matallana Demetrio.....	6	0
Meza Rafael.....	6	0
Ochoa Marco A.....	6	0
Pinzon Sisto.....	2	1
Sánchez Luis.....	4	1
Sánchez Ramón.....	3	1
Vélez Cornelio.....	6	0

Se han hecho a los señores que han dejado de concurrir a algunas clases las amonestaciones del caso. Soi de usted muy atento servidor, MARTIN LLÉRAS.

Consejo fiscal de Educacion publica.

RELACION de los gastos ordenados por la Presidencia del Consejo fiscal de Educacion pública del Estado durante el mes de diciembre de 1874.

Diciembre 2. Sueldos del Síndico-Tesorero, el Ayudante-tenedor de libros de la Sindicatura, el Secretario i el escribiente del Consejo fiscal de Educacion pública del Estado; i sobre-sueldos del Director del ramo i del Oficial 2.º de la Direccion en el mes de noviembre último.....	\$ 216 ...
Sueldo i viático del Inspector del Departamento escolar de Bogotá en id. id.....	100 ...
Sueldos de los empleados de la Escuela Normal de Institutores del Estado en id. id. Importe de la alimentacion de la Directora i veintinueve alumnas-maestras pensionadas de la misma escuela en id. id.....	361-65 ...
Id. del completo en dinero de las pensiones correspondientes a dichas veintinueve alumnas-maestras, en id. id.....	330 ...
Id. de la alimentacion de dieziocho alum-	107-10 ...

Pasan.....\$ 1,114-75

nos-maestros de la Escuela Normal de Institutores del Estado en id. id.....	216 ...
Sueldo de la Directora de la escuela de niñas del distrito de Ubaque en id. id.....	16 ...
Id. del Subdirector de la escuela de varones del distrito de Fusagasugá en veintinueve dias de junio i los meses íntegros de julio, agosto, setiembre i octubre últimos.....	75-20 ...
Id. del Subdirector de la escuela de varones del distrito de Fontibon en noviembre próximo pasado.....	16 ...
Id. de la Directora de la Escuela rural de "Barrancas," del distrito de Usaquen, en id. id.....	16 ...
Importe de la remuneracion del repartidor de "El Maestro de Escuela" en esta ciudad, en id. id.....	6 ...
Diciembre 5. Id. del papel e impresion de los números 176 a 181 del referido periódico i de varios otros documentos oficiales.....	170-40 ...
Sueldo del profesor de música i canto de la escuela Normal de Institutores del Estado en el mes de noviembre último.....	20 ...
Id. complementario de la Directora de la escuela de niñas del distrito de Fontibon en id. id.....	16 ...
Id. id. de la del distrito de Funza, en id. id. Sueldo del Director de la escuela rural de "Tibacuí," del distrito de Fusagasugá, en los meses de octubre i noviembre últimos.....	32 ...
Id. del de la escuela rural de "La Union," del distrito de Fomeque, en noviembre próximo pasado.....	25 ...
Diciembre 9. Importe de sueldos íntegros i complementarios pagados anticipadamente a varios Directores i Directoras de escuelas urbanas por el Administrador de Hacienda del Departamento del Norte i el Inspector escolar del de Guaduas, a saber:	
A la Directora de la escuela de niñas del distrito de San Juan, por octubre.....	16 ...
A la de Tocancipá, por id. id.....	16 ...
A la de Yacopí, por junio, agosto i setiembre.....	24 ...
A la de Ubalá, por octubre i noviembre.....	19 ...
A la de Nocaima, por octubre.....	16 ...
A la de Caparrapí, por setiembre.....	13-30 ...
Al Director de la escuela de varones del distrito de Tausa, por agosto, setiembre, octubre i noviembre últimos.....	64 ...
Al Director de la escuela de varones de Ubalá, por octubre i noviembre.....	40 ... 208-30

Importe de sueldos íntegros i complementarios pagados anticipadamente a varios Directores i un Subdirector de escuelas urbanas i rurales por los funcionarios, ántes mencionados, a saber: Al Director de la escuela de varones del distrito de Nocaima, por cinco dias de agosto último..... 2 ... Al mismo, por veintiseis dias de agosto i los meses de setiembre i octubre..... 35-50 Al de Utaica, por octubre..... 12 ... Al de Calamoima, por setiembre i octubre..... 16 ... Al de La Peña, por siete dias de mayo i todos los de junio, julio, agosto i setiembre..... 32-32½ Al de Yacopí, por junio..... 8 ... Al Subdirector de la escuela de varones de Guatavita, por octubre i noviembre..... 32 ...

Pasan.....\$ 1,944-15

Vienen.....	\$ 1,044-15
Al Director de la escuela rural de "Muchindobé" (Gachetá), por setiembre i octubre.....	32 ...
Al de la de "Zaque" (Gachetá), por setiembre, octubre i noviembre.	48 ...
Al de la de "Chipautá" (Guaduas), por octubre.....	16 ...
Al de la de "Pauso" (Junin), por noviembre.....	16 ...
Al de la de "Ríofrío" (Zipaquirá), por noviembre.....	16 ...
Al de la de "Chusneque" (Ubalá), por setiembre i octubre.....	32 ...
Al de la de "Casablanca" (Nemocón), por octubre.....	16 ...

Sueldo complementario de la Directora de la escuela de niñas del distrito de Cota en el mes de noviembre último.....	12 ...
Id. de la Directora de la escuela rural de "Chiniá" (Pomque), en id. id.....	16 ...
Id. del Director de la escuela rural de varones de "El Hato" (Fusagasugá), en id. id.....	20 ...
Id. de la Directora de la escuela rural de niñas del mismo lugar, en id. id.....	16 ...
Id. de la Directora de la escuela de niñas del distrito de Choachi, en id. id.....	20 ...
Diciembre 12. Sueldo i viático del Inspector del Departamento escolar del Norte, en id. id.....	100 ...

Importe de una resma papel florete i cuatro libras bujias esteéricas para el servicio de la oficina del Consejo fiscal de Educacion publica..... 7-60

Sueldo de la Directora de la escuela de niñas del distrito de La Calera en el mes de noviembre último..... 16 ...

Id. complementario de la de la escuela urbana-mixta del distrito de Usaquen en id. Id. de la de la escuela rural de "Chivaté" (Choachi) en id. id..... 8 ...

Importe del gasto hecho por anticipacion para cubrir la diferencia de premios entre los pagados en Bogotá sobre tres letras compradas para remitir a Hachette & Co de Paris, i los obtenidas en esta última ciudad a su realizacion; letras cuyo importe ha sido destinado a los gastos de adquisicion de útiles de escuela para el Estado de Cundinamarca..... 179 ...

Id. de una factura i una cuenta de gastos de efectos para las escuelas del Estado enviados por dichos Hachette & Co. de Paris. Valor de los portes de correo i pliegos certificados de mil pesos en billetes de Banco enviados por la Sindicatura del Consejo fiscal a cuatro Administraciones departamentales de hacienda, para gastos escolares pagaderos por cuenta del Estado..... 44-35

Diciembre 16. Sueldo de la Directora de la escuela de niñas del distrito de Quetame en el mes de noviembre último..... 16 ...

Id. de la de Una, en octubre i noviembre Id. complementario del Director de la escuela de varones del mismo distrito, en el mes de noviembre próximo pasado..... 7-50

Id. id. de la escuela de varones de la aldea de Pasca, en octubre i noviembre..... 24 ...

Id. id. del de la escuela rural de "Estaqueca," de Quetame, en noviembre último Id. de la del distrito de La Calera en id. id..... 16 ...

Diciembre 19. Sueldo i viático del Inspector de Tequendama en los últimos quince dias de id. id..... 50 ...

Importe de varios útiles de escritorio destinados al servicio de la oficina del Inspector del Departamento escolar del Norte..... 4-60

Sueldo de la Directora de la escuela de niñas del distrito de Fusagasugá en diez dias de setiembre i los meses de octubre i noviembre últimos..... 46-65

Id. complementario del Director de la escuela de varones del distrito de Quetame en el mes de noviembre próximo pasado... 10 ...

Id. del Subdirector de la escuela de varones del distrito de Fusagasugá en id. id..... 16 ...

Suma..... \$ 2,943-97 1/2

(Continuará.)

Distrito de Bogotá.

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ.

POR EL PROFESOR ALBERTO RUIZ.

(Continuación.)

Distribucion del tiempo en las escuelas primarias médias de mujeres de la ciudad de Bogotá, para el año escolar de 1876.

Período	Temas	Gramática	Historia	Geografía	Alfabeto	Aritmética	Alfabeto
De 7 a 8 de la mañana	Lectura	Aritmética	Aritmética	Lectura	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 8 a 9 de id.	Alfabeto	Gramática	Gramática	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 9 a 10 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 10 a 11 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 11 a 12 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 12 a 1 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 1 a 2 de la tarde	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto

Distribucion del tiempo en las escuelas primarias médias de mujeres de la ciudad de Bogotá, para el año escolar de 1876.

Período	Temas	Gramática	Historia	Geografía	Alfabeto	Aritmética	Alfabeto
De 7 a 8 de la mañana	Lectura	Aritmética	Aritmética	Lectura	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 8 a 9 de id.	Alfabeto	Gramática	Gramática	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 9 a 10 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 10 a 11 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 11 a 12 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 12 a 1 de id.	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto
De 1 a 2 de la tarde	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto	Alfabeto

La geometría en las escuelas primarias médias en el segundo año de estudio.

1. Dividir una recta dada en un número cualquiera de partes iguales o en partes proporcionales a líneas dadas.
2. Encontrar una cuarta proporcional a tres líneas dadas.

3. Por un punto dado en el interior de un ángulo dado, trazar una línea de modo que las partes comprendidas entre el punto i los dos lados del ángulo sean iguales.
4. Construir un cuadrado equivalente a un paralelogramo o a un triángulo dado.
5. Construir un triángulo equivalente a un polígono dado.
6. Construir un rectángulo equivalente a un cuadrado dado.
7. Aquí repeticion. Qué es geometría? espacio, extension, dimension, longitud, latitud o ancho, grueso o profundidad.
8. Líneas, recta, curva, vertical, horizontal, oblicua, perpendicular, paralela, convergente, divergente.
9. Circunferencia, círculo, arco, semicircunferencia, cuadrante, grados, minutos, segundos; radio, diámetro, semicírculo, cuerda, segmento, tangente, secante, circunferencias concéntricas, sector.
10. Ángulos, lados, vértice; las diferentes clases de ángulos.
11. Superficies; planas, curvas; perimetro; las diferentes clases de figuras.
12. Los triángulos: equilátero, isósceles i escaleno; rectángulo, obtusángulo i acutángulo.
13. Catetos, hipotenusa.
14. Cuadrilátero: trapecio, trapezoide i paralelogramo.
15. Los trapecios: escaleno, isósceles i rectángulo.
16. Los paralelogramos: rectángulo i oblicuángulo.
17. Los paralelogramos rectángulos: cuadrilongos i cuadrados.
18. Los paralelogramos oblicuángulos: romboides i rombos.
19. Los polígonos: pentágono, hexágono, heptágono, octágono, eneágono, decágono &c.
20. Elipse, óvalo, huevo, espiral.
21. Repeticion del *pensum* de este año i el del anterior.

Programa de gramática para el primer año de su estudio.

1. Lo que es palabra.
2. Sonidos elementales.
3. Vocales; consonantes.
4. Letra, sílaba, monosílaba, disílaba, trisílaba, polisílaba.
5. Sustantivo; conocimientos prácticos.
6. Variacion de singular al plural i del masculino al femenino.
7. Adjetivo; su terminacion masculina i femenina; singular i plural. Ejercicios prácticos.
8. Ejercicios del sustantivo con el adjetivo. Ejemplo: niño gordo, niños gordos, niña blanca, niñas blancas.
9. Verbo; su conocimiento práctico.
10. Conocimiento del tiempo presente, del pretérito i del futuro.
11. Union del sustantivo, adjetivo i verbo. Ejemplo: El niño es jugueton.
12. Distincion práctica del adverbio.
13. Union del sustantivo, adjetivo, verbo i adverbio. Muchos ejercicios prácticos. Ejemplo: El niño bueno estudia mucho.
14. Conocimiento práctico de la preposicion. Ejercicios para hacerla conocer.
15. Frases en que haya sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio i preposicion. Ejemplo: El niño aplicado escribe bastante en papel.
16. Conocimiento de la conjuncion; ejercicios muy variados para su distincion.
17. Frases en que se encuentre sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposicion i conjuncion. Ejemplo: El perro-bravo ladra poco i muerde con ferocidad.
18. En el conocimiento de la interjeccion se deben dar muchas frases en que haya esta palabra i pedir a los niños algunas en que se encuentre.
19. Ahora se ejercitará a los discípulos en formar frases en que entre ya la interjeccion, la preposicion i el sustantivo; ya el sustantivo i el verbo; ya el verbo i el adverbio; i finalmente, se variarán las combinaciones de cuantos modos se pueda.

Programa de gramática para el segundo año de su estudio en las escuelas médias.

1. Lo que es palabra.
2. Descomposicion de la palabra.
3. Sonidos; elementales, vocales, consonantes.
4. Alfabeto.
5. Sonido del h.
6. La g ántes de e, i.
7. La g; sus sonidos.
8. La x; la k, w.

8. Letra; aílaba.
 10. Conocimiento de las palabras monosílabas, disílabas, trisílabas y polisílabas.
 11. Conocimiento de las palabras por razón del acento.
 12. Letras líquidas y llíquidas.
 13. Diptongo, triptongo.
 14. Sustantivo; singular i plural.
 15. División del nombre; propio, común.
 16. Combinación del propio i del común.
 17. Concreto, abstracto, colectivo.
 18. Ejercicio de distinción entre propio, común, concreto, abstracto i colectivo.
 19. Formación del plural de los sustantivos.
 20. Nombres gentilicios o nacionales.
 21. Adjetivo; terminación masculina i femenina.
 22. Ejercicios de unión de las distintas clases de nombres con el adjetivo.
 23. Conocimiento del género de los sustantivos.
 24. Conocimiento del artículo.
 25. Conocimiento de los nombres numerales.
 26. Combinación de los numerales con los diferentes nombres i los adjetivos.
 27. Ejercicios para la formación de los aumentativos i diminutivos.
 28. Conocimiento de los pronombres.
 29. Ejercicios para distinguir la 1.ª, 2.ª i 3.ª personas de singular o plural.
 30. Conocimiento de los adjetivos relativos.
 31. Los grados positivo, comparativo i superlativo.
 32. Verbos, su conjugación.
 33. Terminación de la 1.ª, 2.ª i 3.ª clases.
 34. Tiempos.
 35. Raíces.
 36. Unión del sustantivo con el verbo.
 37. Verbos irregulares; práctica de su conjugación.
 38. Conocimiento de las siete clases de verbos irregulares.
 39. Adverbio; ejercicios para conocer las distintas clases de adverbios.
 40. División de las preposiciones.
 41. Conjunción.
 42. Interjección.
 43. Distinción del sujeto, atributo i complemento.
 Se debe advertir que toda la materia de este programa es enteramente práctica; es decir, que en todo el curso el profesor presenta ejemplos i hace conocer en ellos las diferentes partes del discurso con sus accidentes.
 El maestro presenta un ejemplo i hace que los niños separen i clasifiquen las diferentes partes de él; luego pide ejemplos a los alumnos o que ellos mismos los analicen; pone por tarea que traigan ejemplos sobre la lección dictada; pone una palabra para que ellos hagan una frase en que la coloquen.
 Al fin de cada lección se harán aplicaciones a la lectura.

Programa de historia patria para las escuelas primarias medias.

1. Biografía de Colon.
2. Colon en Portugal.
3. Colon en España.
4. Primer viaje de Colon.
5. Descubrimiento de América.
6. Segundo viaje de Colon.
7. Tercer viaje de Colon.
8. Cuarto viaje de Colon.
9. Primer viaje de Alonso de Ojeda.
10. Viaje de Rodrigo de Bastidas.
11. Segundo viaje de Alonso de Ojeda.
12. Primera colonia de Belen.
13. Muerte de Isabel la Católica.
14. Muerte de Cristóbal Colon.
15. R-paso de todo lo anterior.
16. Viaje de Ojeda i Nicuesa.
17. Fundación de San Sebastián.
18. Fundación de Santa María la Antigua.
19. Fundación de Nombre de Dios.
20. Gobierno de Vasco Núñez de Balboa.
21. Descubrimiento del mar del Sur.
22. Viaje de Pedrarias Dávila.
23. Muerte de Balboa.
24. Fundación de Panamá.
25. Expedición de Francisco Pizarro.
26. Fundación de Santa María.
27. Pedro de Heredia.
28. Expedición de Ambrósio Alfiñér.
29. Fundación de Cartagena.
30. Repetición desde la muerte de Colon.
31. Francisco Cesar.
32. Expediciones al interior.
33. Expedición de Jorge Espira.
34. Expediciones de Frederman, Benalcázar i Quesada.
35. Fundación de Cali.
36. Fundación de Popayan.
37. Expedición de Quesada.—1530
38. Exploración del Opon.
39. Reino de los chibchas.

40. Saguanmachicha, Námequane, Thisquesular.
41. Entrada de Quesada a Tunja.
42. Llegada a la capital.—Tunja.
43. Viaje de Quesada a Tunja.
44. Prisión del Zaque.
45. Entrada a Sogamoso e incendio del templo.
46. Contramarcha de Quesada.
47. Vuelta a la sabana de Bogotá.
48. Prisión del Zaque.
49. Zaquesaipa; su reinado i su muerte.
50. Fundación de Bogotá.
51. Repetición desde la fundación de Cartagena.
52. Llegada de Frederman i Benalcázar.
53. Expedición de Juan Badillo en Antioquia.
54. Jorge Robledo; su conquista.

La enseñanza de la escritura en papel en las escuelas primarias.

La enseñanza de escritura en papel tiene dos años de práctica en la escuela media i otros dos años en la escuela superior.

¿Qué condiciones exige toda enseñanza normal?

- Toda enseñanza de esta clase requiere:
- 1.º Un plan;
 - 2.º Graduación en los ejercicios;
 - 3.º Combinación gradual de los ejercicios que se practican aiadamentá; i
 - 4.º Útiles necesarios.

PLAN de la graduación i combinación de los ejercicios en la enseñanza de la escritura.

En las primeras lecciones de escritura es preciso hacer muchos ejercicios preparatorios de palotes i perfiles en diferente dirección i combinación. Estos ejercicios se practicarán primero en el aire por toda la clase; para que los discípulos se acostumbren a trabajar a compas i que haya una rigurosa disciplina, la cual es de absoluta necesidad en toda enseñanza que se verifique simultáneamente por un gran número de alumnos.

La escritura a compas tiene las grandes ventajas siguientes:

- 1.ª Ella da a la clase animación, porque todos los alumnos trabajan habiendo.
- 2.ª Disciplina fácilmente la clase; la mantiene en constante atención por ser un trabajo ejecutado por la clase entera en el mismo tiempo. Los discípulos que están siempre predispuestos a buscar distracción, no la encuentran.
- 3.ª Se adiestra mas pronto la mano, porque la mayoría arrastra a los individuos que mas bien quieren pensar que escribir; i
- 4.ª Desarrolla en los discípulos la fuerza de voluntad, sometiéndose así a los uniformes ejercicios de la comunidad.

Practicados suficientemente, ciertos ejercicios preparatorios, empezará la escritura por el alfabeto minúsculo.

Atendiendo a la semejanza que hai en la estructura material de las letras i al tamaño de ellas, pueden dividirse en familias, por componerse de elementos comunes. Así, pues, se escribirá la primera familia formando con cada letra una página; luego seguirá la segunda familia, observando el mismo orden; en seguida la tercera familia &c, cuidando de que pronto se puedan formar palabras con las letras escritas ántes.

¿Qué condiciones debe reunir la palabra que se trate de escribir?

Procure el maestro elegir una palabra que represente una idea concreta; un sustantivo concreto, por ejemplo, para que se pueda hacer sobre ella una corta lección objetiva, haciendo de esta manera la enseñanza amena; teniendo el maestro así un medio de restablecer la atención debilitada i para que los discípulos adquirieran con la forma una idea nueva, útil i práctica.

¿Conviene empezar la clase de escritura con una letra de tamaño grande, medio o pequeño?

Véase el pensum de escritura para las clases elementales.

El maestro puede seguir todavía otro orden.

Escribanse en primer lugar letras de un solo cuerpo; luego las de dos cuerpos; en seguida las letras con dos cuerpos i con prolongaciones hacia abajo; despues las de tres cuerpos, i por último, combínense las unas con las otras.

Procure el maestro que sus discípulos adquirieran una letra clara, elegante i legible; que haya uniformidad en la letra de todos los alumnos i que se hagan combinaciones que por su sencillez, variedad i orden progresivo apresuren el adelanto del discípulo.

Despues de tratado el alfabeto minúsculo en el orden que queda indicado, se pasará a la escritura de las letras mayúsculas; dividiéndolas para esto en familias, tratando cada familia por separado, i haciendo, en fin, las combinaciones que convengan.

Como tercer ejercicio escribanse las letras minúsculas en orden alfabético; i como cuarto ejercicio se pueden

escribir las letras mayúsculas en el mismo orden; finalmente, escribanse ambos alfabetos en orden natural, pero de tal modo que al lado de la letra mayúscula se coloque la respectiva minúscula.

Para el segundo i tercer año de práctica en la enseñanza de la escritura se puede fijar la siguiente materia:

- 1.ª Palabras con letra mayúscula en orden alfabético.
- 2.ª Seguir el mismo orden con frases, sentencias, proverbios, máximas, &c, con tal de que no ocupen mas que un solo renglon.
- 3.ª Los ejercicios anteriores con sentencias, proverbios, &c; pero que no ocupen mas de una línea; i
- 4.ª Máximas, sentencias, descripciones, sobre objetos útiles en la práctica, como plantas medicinales i venenosas; animales, minerales; cartas de diferente estilo; cuentas de cobro i otros escritos útiles en la vida.

Para que un método de escritura satisfaga en todo las exigencias de la enseñanza normal, debe tener su parte moral. Los ejercicios de escritura que por algun tiempo están a la vista de los discípulos no deben ser solamente lecciones de caligrafía, sino tambien lecciones instructivas, interesantes; en una palabra, lecciones que tengan una influencia favorable en la educación moral del discípulo.

¿En qué consiste a veces el poco adelanto de los alumnos en la enseñanza de la escritura?

Tiene sus causas:

- 1.ª En la mala calidad de papel;
- 2.ª En la mala elección de las plumas, i, sobre todo,
- 3.ª En la falta de corrección.

Para asegurar a los alumnos un rápido progreso en la escritura es preciso que haya cuadernos con un trazado de líneas correspondiente al tamaño de la letra que va a escribirse; de ahí se deduce que cada grado en la escritura exige su cuaderno especial.

La pluma que mas conviene, i en especial para los principiantes, es aquella que tiene la punta ancha.

El estímulo mas grande para los discípulos consiste en que ellos vean que el maestro califica el trabajo; que manifiesta interés en que progresen en el estudio. Mas adelante veremos cómo debe hacerse la corrección.

Descripción de una clase de escritura.

Después de obtenido completo silencio en la clase, algunos alumnos, señalados al efecto por el maestro, distribuirán los cuadernos i plumeros. El profesor indicará la colocación del cuaderno i plumero respecto de la mesa que sirva de escritorio; la manera de cojer la pluma i la posición que debe guardar el cuerpo en la clase de escritura, agregando siempre el por qué de las cosas. En seguida se limpiará bien el tablero para que nada estorbe la vista del alumno. La letra que el profesor escriba debe ser de forma elegante, clara i bien legible para toda la clase i para que se desarrolle en los discípulos el sentido de gusto i simetría. Luego indicará el profesor la posición que debe guardar la letra respecto de la línea que sirve de base a la escritura; explicará rasgo por rasgo los elementos comunes que haya en la misma letra, o que haya con otras escritas ántes; el tamaño, ancho, &c, de cada forma; en una palabra, dará una idea exacta del modo de escribirla. Finalmente, si el ejercicio es una palabra, frase o sentencia, &c, el maestro dará una corta lección objetiva sobre el significado de dicha palabra, frase, proverbio, &c: analizará su estructura material, clasificará dicha palabra; explicará gramatical i lógicamente la sentencia, la máxima, u otra verdad cualquiera de que se trate. Así es que la clase de escritura vendrá a ser interesante, i no solo un ejercicio mecánico, sino una enseñanza que apoya las clases de gramática, ortografía &c.

Acabada esta explicación, el maestro indicará el modo de escribir una letra, contando en cierto orden en voz alta. La clase entera con el brazo levantado repetirá dicho ejercicio a compas. En seguida se escribirá una sola línea con dicha letra, en silencio; despues toda la clase la ejecutará a compas, dando la voz el profesor; luego una sección o un solo individuo practicará el ejercicio.

Los errores generales en la forma de la letra, si los sufiere el maestro, se deben corregir ántes de entrar en la ejecución de la práctica, empleando de este modo con buen éxito el sistema preventivo, que en la instrucción, i aun en la educación, produce sorprendentes resultados. Los defectos generales que ocurren en el curso de la enseñanza se corregirán igualmente en el tablero a la vista de la clase.

Cuide el maestro de que un ejercicio puramente mecánico se alterne con explicaciones orales para mantener una rigurosa atención.

Los errores especiales en que incurra cada alumno debe corregirlos el profesor en presencia de aquel, exigiendo para el efecto que salga individuo por individuo, o banca por banca, a la mesa donde está sentado el maestro. Una corrección que no se explica no vale la pena, porque el alumno no se toma el trabajo de reflexionar sobre el por qué de ella.

Conviene que todos los alumnos en una clase de escritura escriban cierta cantidad, i que esté llena la plana al

ña de la lección, lo cual facilita mucho la corrección y tiene muchas otras ventajas.

Si el maestro no acabare de calificar la plana en la clase misma, tendrá que hacerlo indispensablemente fuera de la clase para que estén calificados los trabajos antes de entrar en otra clase de escritura. Conviene emplear para la calificación números, por razones muy sencillas que fácilmente un pedagogo comprende. Indispensable si es que el maestro explique previamente el valor de los números 1, 2, 3 y 4 que sirven de calificación.

No conviene que los alumnos pongan en la última línea la fecha, su nombre, &c., o que el maestro escriba el suyo debajo de la plana, y mucho menos en el caso de que la clase no tenga más que un solo maestro.

Cada catorce días, o al fin de cada mes, conviene que el maestro haga que los alumnos cambien de lugar según el adelanto alcanzado, el cual se expresará por una calificación que se escriba sobre el trabajo hecho en el tiempo mencionado.

Esta calificación y el cuaderno se llevarán a la casa para que los padres se impongan del progreso de sus hijos, tengan interés por su adelanto, y para que en los alumnos se mantenga constantemente el estímulo.

La enseñanza de canto en las escuelas primarias superiores de la ciudad de Bogotá.

¿Cuáles son los ejercicios elementales que deben tratarse en las clases superiores?

Se deben repetir todos los ejercicios fijados para las clases elementales e inferiores; y además, es indispensable ejercitar a los niños en la producción de los intervalos de octava, quinta mayor, tercera mayor, tercera menor, segunda mayor, segunda menor y cuarta mayor, en el caso de que se trate de cantar por notas.

Dichos ejercicios se tratarán en el orden establecido. A pesar de lo que queda espuesto no puede decirse que los niños aprendan a cantar con la práctica de los ejercicios anteriores. Se requiere, además, que el maestro despierte en ellos amor al canto y a la música; que se esfuerce por afinarles el oído y dotarles con una colección de canciones escogidas.

En estas escuelas se pueden cantar también escalas en *mol* o *modo menor*, con sus respectivos acordes.

Indicaciones sobre el modo como deben tratarse los ejercicios elementales.

El acorde sobre la tónica, o lo que es lo mismo, el de 1, 3, 5 y 8 y las escalas en *dur* i *en mol* tienen por objeto adquirir pureza en el canto.

Si un aprendiz ha conseguido cantar bien el intervalo de tercera, quinta i octava, es de esperarse que no encuentre dificultad alguna para cantar toda la escala con la propiedad requerida.

El intervalo de tercera se entona en el día muy bajo, lo que consiste en el temple que se le haya dado al piano que, en nuestro tiempo, ocupa un lugar preferente en la música. Por tanto, cuida el maestro de hacer cantar a los niños bien alto ese intervalo de tercera en todo acorde i en todo género de escala.

Los tonos que forman la escala proceden en tonos enteros i semitonos, tanto ascendiendo como descendiendo. Ningún intervalo presenta, en cuanto a la pureza, una mayor dificultad que el medio tono i el tono entero ascendiendo o descendiendo.

Si el maestro logra que los discípulos canten con propiedad los intervalos dichos, podrá tener seguridad de que cantarán bien cualquiera canción que se les proponga. Importa, en consecuencia, que el maestro emplee todos los medios para conseguirlo.

La estructura de las escuelas nos muestra el intervalo mas pequeño que hoy día se usa en la música, cual es el semitono. Mientras mas pequeño sea el intervalo tanta mayor dificultad presenta en lo relativo a la pureza del canto.

Acostumbrado el cantor a notar las diferencias mas pequeñas en la música, le será muy fácil producirlas por medio de la voz. Para conseguir, este objeto procura el maestro educar bien el oído, pues esta es una condición primordial en la música.

A veces basta, por ejemplo, cantar no mas que los grados 1, 3 i 5 del acorde. Omitase la octava, cuando está muy alta. Respecto de las escuelas basta en muchos casos la primera mitad; es decir, 1, 2, 3 i 4, que se llama también tetracordio. No se cante el segundo tetracordio en el caso en que está muy alto.

Cuida el maestro de conseguir pureza en los medios tonos, así respecto del intervalo de tercera contenido en el acorde, como en la escala misma.

PROCEDIMIENTO que debe seguirse en la enseñanza de escalas i acordes.

Antes de ejercitar a los niños en la escala de *dur* o *modo mayor*, debe el maestro adiestrarlos en la buena ejecución del acorde que a ella corresponde. Un orden inverso se observará respecto del acorde de la escala en *mol*

o modo menor, de manera que en este género al acorde preceda siempre la escala respectiva. Ese orden depende de la diversidad que cada una de dichas escuelas observa en su estructura natural.

Adviértase que hai dificultad, particularmente para conseguir pureza, cuando se trata de cantar el acorde de *mol* descendiendo.

Puede decirse que la mayor parte de los cantores nunca llegan a cantar con pureza tal acorde; i el maestro tiene que contentarse muchas veces con que se cante bien en dicho acorde la tónica i mediante; i la mediante i tónica.

Encomiéndase al maestro el cantar dichas escalas i acordes en la altura de tono de *re* o *mi*, por ser esta altura de la voz mas cómoda para los cantores.

Con los tonos de toda la escala, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 i 8, i con los tonos de los acordes, 1, 3, 5 i 8, conviene cantar la sílaba *la*, porque ésta es mas a propósito para formar bien el tono.

La escala de *mol* debe cantarse de tal manera que muestre la peculiaridad que tiene en su estructura material; por ejemplo, la escala en *mi-mol* se formará de este modo: *mi*, *fa* sostenido, *sol*, *la*, *si*, *do*, *re* sostenido, *mi*. En el orden descendente así: *mi*, *re* sostenido, *do*, *si*, *la*, *sol*, *fa* sostenido i *mi*.

Para avisar en el canto de esta escala el paso mas trabajoso que se conoce, el cual se halla entre el 6.º i 7.º grado i entre el 7.º i el 6.º (descendiendo), hágase la siguiente alteración:

Ascendiendo: *mi*, *fa* sostenido, *sol*, *la*, *si*, *do*, *si*, *re* sostenido i *mi*.

Descendiendo: *mi*, *re* sostenido, *mi*, *do*, *si*, *la*, *sol*, *fa* sostenido i *mi*.

Determinado el orden en que debe cantarse la escala en *mol* por medio de números, será para el orden ascendente como sigue: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 5, 7 i 8; para el orden descendente, así: 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

Para introducir a los niños en la escala de *mol*, toque el maestro previamente los grados 1, 2, 3 i 4 en *dur*, i en seguida 1, 2, 3 i 4 en *mol*. Esto tiene por objeto notar la diferencia que hai en el primer tetracordio de ambas escalas iniciales.

Motivos que pueden determinar al maestro a escribir temporalmente a algún alumno de la clase de canto.

1.º La voz cascada del niño.

2.º Mutación de la voz al determinarse la pubertad. Las señales que dan a conocer cuando esta edad de la vida se acerca en un niño, son:

A. Impureza de la voz, combinada con vacilación en el tono;

B. Quebrarse la voz al tiempo de salir de la larinje;

C. Formación de tonos nuevos en la garganta, mas bajos que los anteriores;

D. Diminución de la voz respecto de su altura.

3.º Niños que tengan mucha dificultad para percibir bien un tono i reproducirlo, i lo mismo aquellos que carezcan absolutamente de voz. Todos estos deberán contentarse con oír cantar por algún tiempo.

4.º Niños que por las circunstancias antes dichas estén privados temporalmente de cantar en la clase, deben consagrarse a atender al contenido de lo que canten sus discípulos, a fin de ponerse en capacidad de dar respuestas relativas a las cuestiones que puedan proponérseles sobre el texto, el compositor de la canción &c; recitar al maestro las estrofas que necesite saber; marcar los compases de los tonos por números o por golpes, &c.

5.º De ninguna manera permitirá el maestro que esta clase de niños pasee a otros trabajos distintos de los de la clase de canto, pues así nunca llegarán a vencer los obstáculos que los mantienen de meros espectadores; ni ménos estar en pieza separada de la clase.

6.º Debe prohibirse toda burla que tienda a ridiculizar a aquellos niños que no han sido favorecidos por la naturaleza con una buena voz, u otras disposiciones para el canto; i lejos de eso, debe tratarse con la mayor amabilidad, i atraerlos a fin de que vayan entrando por grados en los ensayos preparatorios.

Motivos que pueden ocasionar el grito de los niños en el canto.

El grito de los niños en el canto puede depender:

1.º De su escasez de educación;

2.º De la volubilidad de los cantores;

3.º Del mismo maestro, cuando, cantando las figuras que los niños deben repetir, se propone dirigir el canto por su propia voz;

4.º Del asunto que se canta, como sucede en la canción "20 de Julio," que empieza: "Rindamos homenaje," &c.

5.º De la altura en que una canción se canta. Cuida el maestro de que los niños nunca griten en el canto, pues esto, además de dañar la voz, produce otros inconvenientes.

De las ventajas que lleva el violín a otros instrumentos para la clase de canto.

Muchas veces hemos recomendado al maestro el uso

del violín para el acompañamiento de la clase de canto. Ahora exponeremos algunas de las ventajas que tan útil instrumento lleva sobre los demás.

La extensión de los tonos del violín guarda mucha analogía con la de la voz de los niños.

Este instrumento permite que el maestro pueda permanecer de pie, de modo que inspeccione toda la clase para dirigir la convenientemente; esta es una ventaja indisputable respecto del piano i de otros instrumentos.

El timbre del violín es por su naturaleza distinto del que tiene la voz del niño, i fácilmente se pueden separar i combinar entre sí, para producir la armonía.

Cuando el maestro está tocando este instrumento, puede hablar a la clase, cosa que no sucede con los instrumentos de viento.

El violín puede conservarse en buen estado con muy poco costo.

Si fuera posible tocar en el violín armonías completas, se tendría en él un medio para auxiliar el canto que no dejaría nada que desear. El maestro que emplea el violín en sus lecciones de canto, puede llenar dos condiciones que hacen que se acerque a un artista consumado. Esas dos condiciones son:

1.º La pureza absoluta;

2.º Sacar del violín un tono lleno i fuerte.

Lo que se llama tocar con *suavidad* i *suma destreza*, no es de imperiosa necesidad en un maestro; basta que posea el arte en un sentido limitado. La práctica i la vocación pueden alcanzar lo demás.

El canto con tres voces en las escuelas primarias.

Al que quiera establecer un canto con tres voces en las escuelas, le indicamos lo siguiente:

Es difícil encontrar cantores entre los niños que alcancen los tonos de tercera voz, que son sumamente bajos. Aun en el caso de que hubiera niños que cantasen aquella voz, su número sería muy limitado; i, de consiguiente, dicha voz no guardaría relación con la de primera i segunda.

No deberá perder de vista el maestro que la preparación de la tercera voz presenta inconvenientes; i, por lo mismo, examinará si el tiempo empleado en adquirir una buena ejecución corresponde al resultado obtenido; de lo contrario no le convendría.

Una canción con tres voces nunca llegará a ser popular; el canto con dos voces es el mas general en el mundo; este es el único canto de las grandes masas sociales.

La mayor parte de las canciones llamadas populares no admiten por su naturaleza una tercera voz.

El canto por medio de notas.

Opinamos que en las escuelas primarias debe predominar siempre el canto por medio del oído, aunque en los últimos años de asistencia de los niños a las escuelas se haya de cantar por notas.

El canto por notas supone un conocimiento profundo de los intervalos i mucha habilidad para reproducirlos. No se crea que los niños tienen facilidad para cantar las notas musicales que se escriben en el tablero, como la tendrían para juntar i combinar las letras en la lectura o la escritura. Todavía no hemos conocido un sistema que enseñe a los niños a cantar las notas tan luego como las vean escritas.

Para la mayor parte de los cantores las notas no presentan mas ventaja que la de que en su forma i posición en el pentagrama, les sirvan de apoyo para encontrar la altura, el ritmo i la duración de las notas.

El hecho de que las notas presen a los cantores su apoyo antedicho, no prueba que los ejercicios en que entran como auxiliares puedan llamarse canto por notas.

Hai personas que a la vista de las notas tienen la particularidad de concebir inmediatamente en su interior el tono que les corresponde, i que pueden reproducirlo al instante por medio de la voz. Esta particularidad, este don, esta disposición natural, es lo que propiamente puede llamarse "canto por notas."

(Continuará.)

En oficial.

DESPEDIDA.

Alberto Blume tiene el honor de despedirse cordialmente del respetable cuerpo de Institutores primarios de la ciudad de Bogotá, i aprovecha esta oportunidad para ofrecer a las señoras Maestras i a los señores Directores de las escuelas el testimonio de su respeto i estimación personal. Como compañero en la ardua tarea de la enseñanza, les presenta sus felicitaciones por los notables progresos adquiridos en el arte, i al estrecharles la mano de amigos, no puede prescindir de decirles: ¡valor i constancia!

Alberto Blume tendrá el mayor placer de prestar cualquier servicio relacionado con su profesión, que se sirvan exijirle en la capital de Santander, los señores Maestros i Maestras de la ciudad de Bogotá.

IMPRENTA DE BOHEVERRIA HERMANOS.